

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE
"SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy día martes 16 de mayo del 2017 a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Quito, en la calle Cecilio Loza No. 10 y Manuel Pacas, se reúnen los socios de SEGURIDAD GLOBAL INTEGRAL SEGPROMEX CIA.LTDA, señor Angamarca Campaña Jorge Ramiro y el señor Chiles Angamarca Edgar Vinicio, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Angamarca Campaña Jorge	US \$ 9.700,00	9.700	97,00 %
Chiles Angamarca Edgar Vinicio	US \$ 300,00	300	3,00 %
TOTAL	US \$ 10.000,00	10.000	100 %

Preside esta Junta el Chiles Angamarca Edgar Vinicio. Actúa como secretaria de la misma, su Gerente General, Angamarca Campaña Jorge Ramiro.

Toma la palabra el señor Presidente, quien declara instalada esta Junta General Universal Ordinaria de Socios y dispone que se lea el Orden del Día.

- 1.- **Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016.**
- 2.- **Lectura y aprobación del informe de Gerente General.**
- 3.- **Resoluciones.**

El señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual la señora Gerente General manifiesta que la empresa no tiene movimiento financieros, informes de Gerente General, de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado un criterio de la situación financiera de la Compañía. Efectivamente todos los socios manifiestan haber recibido éstos documentos oportunamente y que los han revisado y analizado detenidamente.

Luego el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día y pide que por Secretaria se dé lectura del informe presentado por el señor Gerente General del año 2016.

Luego de varias consideraciones y deliberaciones el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día y por unanimidad se toman las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

SEGUNDA.- Se aprueban así mismo íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General.

TERCERA.- Respecto a la utilidad como esta empresa no a tenidos movimientos no tiene resultados en el 2016

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone que se dé lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, por lo que el señor Presidente siendo las diecisiete horas, declara terminada esta Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes y con el suscrito Secretario que certifica.

Chiles Angamarca Edgar Vinicio
Presidente

Angamarca Campaña Jorge Ramiro
Socio-Secretario